

NOMINA DE ACCIONISTAS

El Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA BANCO) comunica al sistema financiero nacional, a sus clientes, inversionistas y público en general que su composición accionaria al 31 de enero del 2021 se encuentra estructurada de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/País de Constitución
Jorge Díaz de Bedoya	7,34%	Paraguaya
Kimber Hines de Díaz de Bedoya	0,33%	Paraguaya
Pamela Díaz de Bedoya Hines	0,17%	Paraguaya
Gabriel Díaz de Bedoya Hines	0,50%	Paraguaya
Christian Díaz de Bedoya Hines	0,06%	Paraguaya
Felipe Cogorno Álvarez	22,66%	Paraguaya
Gustavo Cogorno Álvarez	17,27%	Paraguaya
José Carlos Cogorno	6,10%	Paraguaya
FLYTEC COMPUTERS S.A.	12,46%	Paraguaya
MAESTRAL S.A.	9,47%	Paraguaya
MERCADIS Sociedad Anónima	15,51%	Paraguaya
Accionistas menores al 5% de participación	8,13%	-
	100,00%	

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan las personas físicas que indirectamente participan del capital accionario de la(s) persona(s) jurídica(s) poseedora(s) de acciones de nuestra entidad.

Sociedad: FLYTEC COMPUTERS S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/País de Constitución
Osni Muccellin de Arruda	99%	Brasileña
Worm S.A.	1%	Paraguay
	100%	

Sociedad: Worm S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/País de Constitución
Osni Muccellin de Arruda	1%	Brasileña
Flytec Computers S.A.	99%	Paraguay
	100%	

Sociedad: MAESTRAL S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/Pais de Constitución
Felipe Cogorno Alvarez	50%	Paraguay
Gustavo Cogorno Alvarez	50%	Paraguay
	100%	

Sociedad: MERCADIS S.A.

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad/Pais de Constitución
Felipe Cogorno Alvarez	34%	Paraguay
Gustavo Cogorno Alvarez	33%	Paraguay
José Carlos Cogorno Alvarez	33%	Paraguay
	100%	

La presente publicación se realiza a solicitud de la Superintendencia de Bancos, en el marco de lo establecido en el artículo 34 “numeral 9), contenido en el Artículo 1° de la Ley N° 6104/2018 que modifica la Ley 489/95 “orgánica del Banco Central del Paraguay”.